

NOTA Nº 6-7/06

Lima, 24 ENE. 1992

Excelentísimo señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación al Bicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, el 5 de diciembre de 1992.


Sobre el particular, y, teniendo en cuenta el significado de la figura del Mariscal Santa Cruz para los esfuerzos de integración entre Perú y Bolivia, me es grato proponer a Vuestra Excelencia la creación de la "Comisión Binacional Encargada de la Celebración del Bicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz"; que estará integrada por destacadas personalidades de ambos países vinculadas al tema de las relaciones peruano - bolivianas.

La presente Nota y la que Vuestra Excelencia tenga a bien dirigirme con el mismo tenor, constituyen un Acuerdo entre nuestros dos países, que entrará en vigor el día de su comunicación.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



M. AUGUSTO BLACKER MILLER
Ministro de Relaciones Exteriores



Al Excelentísimo Señor
Carlos Iturralde Ballivián
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA
LA PAZ. -





Gabinete del
Ministro

República de Bolivia
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Ilo 24 de enero de 1992
GM - 011

Excelentísimo señor Ministro:

Tengo a honra acusar recibo a la atenta nota No. 6-7/06 de Vuestra Excelencia que a la letra dice:

"EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO.- TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A"
"VUESTRA EXCELENCIA, EN RELACION AL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO"
"DEL GRAN MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ, EL 5 DE DICIEMBRE DE"
"1992. SOBRE EL PARTICULAR Y TENIENDO EN CUENTA EL SIGNIFICADO"
"DE LA FIGURA DEL MARISCAL SANTA CRUZ PARA LOS ESFUERZOS DE"
"INTEGRACION ENTRE PERU Y BOLIVIA, ME ES GRATO PROPONER A"
"VUESTRA EXCELENCIA, LA CREACION DE LA COMISION BINACIONAL"
"ENCARGADA DE LA CELEBRACION DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO"
"DEL GRAN MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ QUE ESTARA INTEGRADA POR"
"DESTACADAS PERSONALIDADES DE AMBOS PAISES VINCULADAS AL TEMA"
"DE LAS RELACIONES PERUANO - BOLIVIANAS.-----"
"LA PRESENTE NOTA Y LA QUE VUESTRA EXCELENCIA TENGA A BIEN"
"DIRIGIRME CON EL MISMO TENOR, CONSTITUYEN UN ACUERDO ENTRE"
"NUESTROS DOS PAISES QUE ENTRARA EN VIGOR EL DIA DE SU"
"COMUNICACION.----- HAGO PROPICIA LA OCASION PARA REITERAR"
"A VUESTRA EXCELENCIA, LAS SEGURIDADES DE MI MAS ALTA Y"
"DISTINGUIDA CONSIDERACION.-----"
"FDO. AUGUSTO BLACKER MILLER-MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES"
"DEL PERU.-----"

Al respecto, me es grato expresar a Vuestra Excelencia la conformidad de mi Gobierno para que la propuesta contenida en su Nota precedentemente transcrita, constituyan un Acuerdo entre nuestros dos Gobiernos que entrará en vigor en la fecha.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Escelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Al Excelentísimo señor
Ing. Augusto Blaker Miller
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU
Ilo - Perú